

Córdoba



Infografía de un centro comercial anexo a Leroy Merlin.

EL DÍA

Urbanismo autoriza el parque comercial anexo al Leroy Merlin

La iniciativa no será un centro comercial al no tener zonas comunes y estará centrado en la restauración y el ocio, con más de 50,000 metros cuadrados

Rafael Ruiz

La Gerencia Municipal de Urbanismo ha concluido el trámite del planeamiento del futuro parque comercial que estará ubicado en una parcela anexa e independiente del Leroy Merlin, en proceso de construcción. Originalmente, en ese suelo se iba a construir el parque de medianas superficies que llevaba el nombre de Los Patios, una de las iniciativas que se quedó frustrada por los problemas de financiación generados con la crisis económica. El nuevo planteamiento, aún sin nombre (aunque se ha planteado una marca comercial relacionada con la arquitectura o algún elemento etnológico de Córdoba), es la de una sucesión de locales comerciales de planta baja más dos destinados al comercio, la restauración y el ocio.

La parcela resultante tiene algo más de 50.000 metros cuadrados brutos aunque la edificabilidad neta supera los 60.000 metros cuadrados. Se establece como una continuidad de parcelas que se establecen en forma de un anillo rectangular que, en el centro, tendrá una zona de aparcamiento común, único elemento que compartirán y razón por la cual no cabe hablar de centro comercial. Según la documentación del plan especial de reforma interior, se ha establecido una parcela mínima para la división en lotes de 1.500 metros cuadrados, base sobre la cual se comercializarán los distintos espacios. La propuesta de ordenación finalmente aprobada comprende cuatro edificaciones, todas ellas bajo la misma ordenanza y altura aunque distintas superficies. El plan la establece

MÁS DATOS

Parcela

El parque comercial autorizado ocupa la parcela ubicada en la zona oriental del polígono industrial, la más cercana al trazado de la carretera de Palma del Río. La propiedad corresponde a una empresa patrimonial de la familia del torero Manuel Benítez.

Cambios

El proyecto aparecía inicialmente bajo responsabilidad de una empresa dedicada al desarrollo de centros comerciales que fue la que efectuó los primeros desarrollos de la idea. Existía un contrato de derecho de superficie.

de forma puramente orientativa, ya que, asegura, no será hasta la elaboración de cada uno de los proyectos de edificación cuando se fijarán estos parámetros.

Todos los edificios planteados tendrán comunicación con el exterior (se ha establecido una fachada mínima de 35 metros), el plan parcial industrial de la carretera de Palma, que se ha convertido en una zona de gran tirón para el establecimiento de iniciativas comerciales. El interior de la parcela será una especie de bulevar que facilitará la comunicación entre edificios y con el resto del polígono comercial, ubicado junto al centro de transportes, la zona que se ha urbanizado para la futura implantación de empresas de joyería y la parcela en la que ya funciona la tienda de artículos deportivos Decathlon.

En breve

Critican el "elevado coste" de las luces de Navidad

CONSUMO. La Alianza por el Clima consideró ayer "muy elevado" el coste de la instalación del alumbrado navideño -307.630 euros- y criticó también el número de horas que permanecerán encendidas las luces, que serán 149 y que suponen cerca de un 40% más que la media de los últimos años. El colectivo pidió la reducción del gasto en el alumbrado navideño aplicando "criterios de austeridad", pese a que el actual gobierno municipal ha gastado en el mismo un 40% menos que el año pasado. / **EL DÍA**

El riesgo de sufrir ceguera es un 25% mayor en los diabéticos

SALUD. El Colegio de Ópticos-Optometristas de Andalucía, Ceuta y Melilla aseguró ayer que el riesgo de sufrir ceguera es un 25% mayor entre los pacientes que sufren diabetes. La presidenta de la organización colegial y delegada en Córdoba del colegio, Blanca Fernández, indicó que "las revisiones periódicas no sólo previenen los problemas de visión que desarrolla la diabetes, sino que además pueden ser clave para descubrir la enfermedad". / **EL DÍA**

El paciente con el corazón artificial mejora levemente

SANIDAD. El hombre de 70 años al que se le implantó el primer corazón artificial permanente en Andalucía ha pasado a planta en las últimas horas tras mejorar su estado de gravedad, según informaron ayer fuentes del Hospital Universitario Reina Sofía. Las mimas detallaron que el paciente ha pasado a planta de hospitalización después de que hace unos días le retiraran la ventilación mecánica, de modo que su situación actual, ajena al implante cardíaco, es "estable dentro de la gravedad". / **E. P.**

Empleados de Eulen denuncian en el juzgado a ABB por obstaculizar su derecho de huelga

El comité del paro indefinido critica que se están cubriendo a trabajadores en huelga

E. P.

El comité de huelga de Eulen presentó ayer en el juzgado nuevas demandas por vulneración del derecho de huelga contra la multina-

cional ABB y contra las empresas que "están participando en el esquirolaje externo, cubriendo funciones de trabajadores en huelga".

Entre dichas empresas, según informó el comité de huelga, se encuentra Adecco (Eurocen), "empresa que pretende intermediar el servicio de logística y grúas para ABB (que hasta ahora prestaba Eu-

len), a partir del 1 de enero, y que ya está cubriendo algunas funciones de los trabajadores en huelga".

Esta compañía, según CNT-AIT y CGT -los sindicatos convocantes del paro indefinido-, "se sigue negando a reunirse con el comité de huelga y a negociar, junto a ABB, una salida al conflicto". El comité explicó también que se ha presen-

tado una demanda pidiendo la paralización de los movimientos de transformadores, "que ABB está tratando de imponer a los huelguistas alegando motivos de seguridad y mantenimiento".

Sobre este tema, el Juzgado de lo Social número tres de Córdoba ha ordenado para mañana la celebración de una vista previa con el obje-

tivo de practicar las pruebas solicitadas y valorar la puesta en marcha de medidas cautelares, mientras que el juicio por vulneración de derechos fundamentales previsto para el 10 de enero.

El comité de huelga cree que estos argumentos de seguridad "sólo pretenden ocultar las prisas de ABB por intentar avanzar en la producción". "Los argumentos son tan débiles que el último de ellos, ha sido incluso rechazado por los técnicos de prevención de Eulen, que se ha negado a realizar el último movimiento ordenado por ABB", aseguró.